



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
ACTA N°710

La sesión ordinaria N°553 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 19 de octubre de 2022. Presidió la sesión Luz María Budge. Asistieron, además, los consejeros Sylvia Eyzaguirre, Jacqueline Gysling, Marcela Lara, Alejandra Pérez, Cecilia Sepúlveda y Carlos Vio. Se excusaron Lorna Prado, Marcelo von Chrismar y Enrique Navarro. Actuó como ministra de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

A las 14:00 hrs. se inició la sesión.

1. Acta.

Los consejeros revisaron y aprobaron el acta de la sesión anterior.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- Subcomisión Mixta Presupuestos. Citación a reunión que se está celebrando hoy desde la mañana, para revisar el presupuesto del sector Educación para el año 2023. Presentó brevemente el presupuesto del CNEC, para el año 2023.
- Conversación con Rita Khuory. Indica que conversó con quien está coordinando su agenda y tiene disposición el próximo martes o miércoles. El martes 25 se realizará el webinar con la Subsecretaría sobre la Ley N°21.369 y el miércoles se había solicitado dedicación exclusiva para abordar la priorización. El Consejo acuerda reunirse con Rita Khuory el próximo miércoles a las 12:00 hrs. y luego iniciar la sesión.
- Mesa de Ley N°21.369 y CFT Estatales. La mesa de género continua en funcionamiento para orientar sobre la implementación de la Ley N°21.369. Por otra parte, la Superintendencia de Educación Superior expidió un oficio en respuesta a una consulta de la Mesa CFT Estatales sobre su interpretación respecto al inicio de las actividades académicas. Sin embargo, no dio respuesta a lo consultado, ya que solo lo distingue de la fecha de inicio de funcionamiento e incurre en un error sobre el contenido de los decretos que aprueban los estatutos de cada uno de los CFT. El pronunciamiento de la SES y la estructura de informe para el fortalecimiento de los CFT Estatales están en tabla para la próxima reunión de la mesa.

3. CFT Estatal de Coquimbo. Segunda Actividad de Acompañamiento. Invitados. Autoridades Institución. Hugo Keith, Rector; Miguel Aguirre, Director Académico; Alejandra Toro, Jefa de Unidad Vinculación con el Medio; y Jorge Miranda.

La Presidenta dio la bienvenida a los invitados, quienes participan a través de zoom.

El Rector, con apoyo de una presentación, se refirió a la subsanación de las observaciones levantadas por el Consejo a su PDI y a la retroalimentación preliminar entregada por los pares evaluadores en el encuentro de acompañamiento. Mencionó algunos avances en la gestión de indicadores y en la unidad de análisis institucional, así como sus limitaciones presupuestarias y las dificultades enfrentadas para la provisión de algunos cargos. Indicó que también están avanzando en materia de autorregulación, especialmente en la formalización de procesos y en la estandarización de los servicios para sus dos sedes. Sobre la gestión de infraestructura, se refirió a que tienen un cronograma definido para la construcción de un edificio institucional. Mencionó, además, que están fortaleciendo los mecanismos de monitoreo, así como los procesos de planificación, adelantando requerimientos financieros y mejorando la gestión de prácticas y campos clínicos, con la firma de convenios. Además, están generando un nuevo plan de desarrollo institucional y para eso están evaluando el PDI vigente.

A continuación, el Director Académico se refirió a las oportunidades de mejora sugeridas, abordando las observaciones de los pares evaluadores. También hizo mención a los desafíos en integración curricular, la gestión del equipo docente, la necesidad de identificar credenciales habitantes para el mundo laboral, el desarrollo de una nueva estructura, detallando su conformación, destacando el departamento de aseguramiento de la calidad, que abordará temas de gestión académica, y el departamento de docencia y curriculum.

Por su parte, la Jefa de la Unidad Vinculación con el Medio abordó las sugerencias realizadas por los pares, especialmente en establecer metas y definir los indicadores de evaluación para el área, que aporten al proceso formativo.

Finalmente, el Director Económico subrogante se refirió a la gestión financiera y su preocupación por resguardar la sustentabilidad financiera de la institución. Indicó que elaboraron una política financiera y un plan de costos de inversión y están realizando el costeo de sus carreras.

A continuación, el Consejo dialogó con los invitados, profundizando en aspectos como la sustentabilidad financiera y la oferta académica, la apertura de sedes, el comportamiento de la matrícula, prácticas y convenios para las carreras del área de la salud, el trabajo con la universidad tutora, la planta docente, el organigrama, seguimiento de titulados y acciones de vinculación con el medio.

El Consejo agradeció la presentación y los invitados se retiraron de la sala.

4. MINEDUC. Conversación con Equipo Subsecretaría de Educación: Catalina Opazo Bunster, Coordinadora Nacional Programa Seamos Comunidad, Gabinete, Subsecretaría de Educación; Francisca Vásquez Mejías, Coordinadora Nacional de la Unidad de Reconocimiento y Admisión Escolar (URAE) de la División de Planificación y Presupuesto (DIPLAP).

La Presidenta, luego de agradecer la presencia de los profesionales dio la palabra a las invitadas, quienes se refirieron a los documentos compartidos previamente sobre las observaciones al proceso de otorgamiento de subvenciones a los establecimientos educacionales, destacando la coincidencia de opiniones entre el Ministerio y el CNED.

Explicaron el funcionamiento de los equipos regionales de reconocimiento oficial y mencionaron la creación, en enero de 2020, de la unidad de reconocimiento oficial a nivel central con el fin de entregar orientaciones y lineamientos. Asimismo, se refirieron a la planificación 2022-2025 para esa unidad.

A continuación, abordaron con detalle los problemas detectados en las subvenciones, referidos al cumplimiento de los plazos, la determinación del territorio, la comprobación de las causales y los antecedentes e información que se aportan.

El Consejo dialogó con las invitadas, problematizando una serie de aspectos del procedimiento de otorgamiento de subvenciones, incluyendo la necesidad de entregar orientaciones para evaluar el PEI innovador, las dificultades para operacionalizar la demanda insatisfecha, los casos de educación especial, las escuelas hospitalarias y las escuelas de lenguaje, entre otros.

Las invitadas se refirieron a algunas acciones que se están planificando para mejorar los procesos, incluyendo formas de disponibilizar información del SAE, unificación de plataformas y simplificación de procesos. Indican que se compartirán accesos con el CNED y que a partir de 2024 se podrá contar con mejor información centralizada para educación especial. Agregaron que están trabajando en pautas de cotejo y que, en 2023, se retomará el trabajo sobre las observaciones al Decreto N°148-2016, entre otros.

Luego, abordaron el segundo tema, referido a temas de salud mental y convivencia escolar. Señalaron que se está trabajando en 5 ejes, que tienen como foco atender integralmente y desarrollar capacidades en los equipos escolares. Indicaron que la política tiene dos grandes líneas: fortalecimiento de convivencia escolar y la estrategia de salud mental. Detallaron las recomendaciones que se han levantado, así como los procesos de actualización de la política de convivencia, el aumento de cobertura de programas específicos de formación y cuidado de equipos, poniendo a las comunidades educativas al centro de las acciones de cuidado, bienestar y la salud mental. Finalmente, se refirieron al programa territorial de convivencia escolar y atención de crisis, señalando que se realizarán intervenciones específicas en determinados establecimientos, a partir de ciertos diagnósticos.

Finalmente, el Consejo compartió impresiones sobre el funcionamiento del proceso de subvenciones, las dificultades que presentan las causales y la información necesaria, entre otros aspectos. Luego, las invitadas se retiraron de la sala.

5. MINEDUC. Actualización Propuesta Priorización. Análisis General.

La Secretaria Ejecutiva, presentó los antecedentes de la propuesta, que fueron compartidos con los consejeros previo a la sesión, entre los que se encuentran la presentación de actualización de la Priorización Curricular para el periodo 2023-2025, así como su fundamentación y anexos, incluyendo la Priorización y Clasificación de Objetivos de Aprendizaje por Asignatura y el Plan de implementación.

Los consejeros dialogaron y compartieron impresiones sobre la propuesta, incluyendo la pertinencia de utilizar la denominación priorización, de distinguir entre objetivos basales y complementarios, y el énfasis en la integración (y no en la progresión) de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades. Asimismo, se abordó la urgencia sobre los textos escolares que deban utilizar los estudiantes el próximo año, y la importancia de la comunicación para dar claridad a las comunidades escolares.

6. MINEDUC. Solicitud Subvención. Colegio Marista Marcelino Champagnat. Escuela Especial para Niños y Niñas con Autismo Mundo Diverso (pendiente sesión 12 de octubre 2022).

A continuación, la Secretaría Técnica expuso sobre la solicitud del Mineduc para que el Consejo ratifique el otorgamiento de la subvención escolar solicitada por los establecimientos educacionales.

Luego de la revisión de los antecedentes, el Consejo por unanimidad de los presentes, acordó ratificar la aprobación de la solicitud de Subvención del Colegio Marista Marcelino Champagnat, de la comuna de la Pintana, Región Metropolitana, por considerar que se cumple la causal de no existencia de un proyecto educativo institucional en el territorio (artículos 13 letra b) y 16 letra b) del Decreto Supremo N°148 de 2016, del Ministerio de Educación).

Respecto de la Escuela Especial para Niños y Niñas con Autismo Mundo Diverso, de la comuna de Los Andes en la Región de Valparaíso, pendiente de la sesión anterior, se revisaron los nuevos antecedentes presentados por el Seremi. Luego de la discusión, el consejo decidió, por mayoría de los presentes, rechazar la solicitud de ratificación por considerar que no se verifica la causal esgrimida. Los consejeros Sepúlveda, Eyzaguirre y Vío se manifestaron por acoger la solicitud.

7. Varios.

- Seminario internacional. La Secretaria Ejecutiva solicita nuevamente a los consejeros sugerir nombre de invitados nacionales, preferentemente con experiencia práctica.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 18:15 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°553.


Luz María Budge Carvajal
Presidenta
Consejo Nacional de Educación


Sylvia Eyzaguirre Carrasco
Consejera


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera


Marcela Lara Catalán
Consejera


Alejandra Pérez Guardia
Consejera


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera


Carlos Vio Lagos
Consejero


Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2173747-77e60c en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>